

UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00033-2023 RELATIVA AL "EQUIPAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA CONECTIVIDAD DE LOS ALUMNOS DEL MODELO DUAL A LA PLATAFORMA CANVAS. (EQUIPO DE CÓMPUTO)"

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 20 (veinte) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial quienes en ella participan. Se lleva a cabo el Acto de Fallo Técnico de la Licitación Pública Nacional Presencial N° LA-UIE00033-2023 RELATIVA AL "EQUIPAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA CONECTIVIDAD DE LOS ALUMNOS DEL MODELO DUAL A LA PLATAFORMA CANVAS. (EQUIPO DE CÓMPUTO)"

Se procedió a pasar lista de asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de todos los miembros del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta.

En el presente acto de **Fallo Técnico**, se cuenta con la participación de los siguientes Licitantes:

Núm.	Razón Social
1	WOLK IT SERVICES S. DE R.L. DE C.V.
2	SISTEMAS & COMPUTACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
3	ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.
4	SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.

Acto continuó la **Lic. Hermelinda Perroni Prado**, Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y Presidenta del H. Comité de Adquisiciones, agradece a todos los presentes su participación, en nombre de la "UNIDAD CONVOCANTE".

Toda vez que habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los licitantes y, el Dictamen Técnico emitido por el **Comité Interno** propuesto por la Unidad Requirente y suscrito por la Lic. Tania Garza Balli, Coordinadora de Innovación y Calidad Educativa y el Lic. Eduardo Pérez Vallejo, Encargado de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, se procede a emitir el siguiente Fallo Técnico, con fundamento en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En relación a la Propuesta Técnica (Folleto y Ficha Técnica con Fotografías) de los Licitantes en las cuales identifican los bienes con los cuales pretenden cumplir cabalmente con el objeto de la presente Licitación, la Unidad Requirente y su Comité Interno determinaron lo siguiente:

1.- Se hace constar que las personas morales denominadas **WOLK IT SERVICES S. DE R.L. DE C.V.**, **SISTEMAS & COMPUTACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, **ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.** y **SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.**, presentaron el sobre que contenía su propuesta técnica, acordando en su momento si cumplieron con los requisitos de presentación, solicitados dentro de las Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.

Al efecto, me permito informar que una vez analizado de forma exhaustiva los documentos presentados por las personas morales denominadas **WOLK IT SERVICES S. DE R.L. DE C.V., SISTEMAS & COMPUTACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V. y SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.**, se determina que las mismas **SI CUMPLIERON** cualitativamente con los requisitos y especificaciones solicitados en las Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones.

En lo que respecta al análisis cualitativo de los documentos presentados por los Licitantes, el Comité de Adquisiciones determino lo siguiente:

1.- Se hace constar que las personas morales denominadas **SISTEMAS & COMPUTACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V. y SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.**, presentaron el sobre que contenía su propuesta técnica, acordando en su momento si cumplieron con los requisitos de presentación, solicitados dentro de las Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.

Al efecto, me permito informar que una vez analizado de forma exhaustiva los documentos presentados por las personas morales denominadas **SISTEMAS & COMPUTACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V. y SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.**, se determina que las mismas **SI CUMPLIERON** cualitativamente con los requisitos y especificaciones solicitados en las Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones.

2.- En relación a la documentación presentada por la persona moral denominada **WOLK IT SERVICES S. DE R.L. DE C.V.**, la misma presento el sobre que contenía su propuesta técnica, acordando en su momento que, si cumplió con los requisitos de presentación, solicitados dentro de las Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.

Al efecto, me permito informar que una vez analizado de forma exhaustiva los documentos presentados por la persona moral denominada **WOLK IT SERVICES S. DE R.L. CV.**, se determinó que la misma **NO CUMPLIO** cualitativamente con los requerimientos solicitados dentro de las Bases del proceso, omitiendo presentar el Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente; requisito señalado en el punto 6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA) fracción XXXV de las Bases del proceso, que a la letra menciona:

"6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA).

XXXV. ACTA CONSTITUTIVA debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente. (copia simple).

Al efecto, la persona moral denominada **WOLK IT SERVICES S. DE R.L.** queda **DESCALIFICADA** de la presente Licitación, con fundamento en el punto **19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN** fracción V de las Bases del proceso, que a la letra menciona:

"19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

V. Cuando la documentación presentada por el Licitante en el sobre que contiene su propuesta técnica este incompleta, es decir, que, si faltara cualquier documento o requisito de los señalados en el punto 6.1. de las Bases de la presente Licitación."

La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de la **Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**: <http://www.uienl.edu.mx/> "Concursos y Licitaciones Recursos Materiales", en la página de **SECOP** de Gobierno del Estado de Nuevo León, como en la recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término de 24-(veinticuatro horas), siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma;

dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurrieron al presente acto.

Enseguida se invita al participante con su puntual asistencia a las **10:30 (diez treinta) horas del día 20 de diciembre del 2023**, para proceder con la etapa de Apertura de Propuestas Económicas correspondiente; lo anterior de conformidad con los artículos 35 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como el diverso 74 fracción XVI y demás aplicables del Reglamento de la Ley anteriormente citada.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las 10:25 (diez veinticinco) horas, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN**

CON VOZ Y VOTO.

Lic. Hermelinda Perroni Prado,

Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación
Y Presidenta del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos.

En representación de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación y de la
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Jorge Humberto García Hernández.

En representación de la Secretaría de Administración.

CON VOZ

Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.

Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad
de Integración Educativa de Nuevo León.

Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez.

En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
**"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"**





Lic. Tania Garza Balli.

Coordinadora de Innovación y Calidad Educativa.

UNIDAD REQUIRENTE.



Lic. Eduardo Pérez Vallejo.

Encargado de la Coordinación Administrativa de la
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

UNIDAD REQUIRENTE.

INVITADOS:




Ing. Gabriel Gutierrez Garza.

En representación de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la
Información y Comunicación Educativa.



C. Cristina Maya Padrón.

Universidad Politécnica de García.




C. Diego Leonardo Quintanilla Rodriguez.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado. (CECYTE)



C. María Teresa Pérez Sandoval.

Universidad Tecnológica Santa Catarina.



C. Eduardo Ortiz Ortega.

Universidad Tecnológica "Gral. Mariano Escobedo"



C. Javier Alejandro Garcia Salazar.





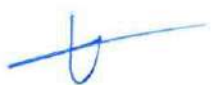





Colegio Militarizado "Gral. Mariano Escobedo"

C. Luis Lauro González González.
 Colegio Nacional de Educación Profesional. (CONALEP) Nuevo León.

Núm.	Razón Social	Firma
1	WOLK IT SERVICES S. DE R.L. DE C.V.	
2	SISTEMAS & COMPUTACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
3	ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	
4	SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-UIE00033-2023 RELATIVA AL "EQUIPAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA CONECTIVIDAD DE LOS ALUMNOS DEL MODELO DUAL A LA PLATAFORMA CANVAS. (EQUIPO DE CÓMPUTO)"



LISTA DE ASISTENCIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00033-2023 RELATIVA AL "EQUIPAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA CONECTIVIDAD DE LOS ALUMNOS DEL MODELO DUAL A LA PLATAFORMA CANVAS. (EQUIPO DE CÓMPUTO)"

20 DE DICIEMBRE DE 2023 10:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
LIC. HERMELINDA PERRONI PRADO.	Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. SHARON NAYELI RODRÍGUEZ RÍOS.	En representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. JORGE HUMBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ.	En representación de la Secretaría de Administración.	
LIC. ADRIAN MAURICIO MARROQUIN HERNÁNDEZ.	Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.	En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
LIC. TANIA GARZA BALLI.	Coordinadora de Innovación y Calidad Educativa. <u>UNIDAD REQUIRENTE.</u>	
LIC. EDUARDO PÉREZ VALLEJO.	Encargado de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. <u>UNIDAD REQUIRENTE.</u>	







LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00033-2023 RELATIVA AL "EQUIPAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA CONECTIVIDAD DE LOS ALUMNOS DEL MODELO DUAL A LA PLATAFORMA CANVAS. (EQUIPO DE CÓMPUTO)"

20 DE DICIEMBRE DE 2023 10:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
ING. GABRIEL GUTIERREZ GARZA.	En representación de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación Educativa.	
C. CRISTINA MAYA PADRÓN.	Universidad Politécnica de García.	
C. DIEGO LEONARDO QUINTANILLA RODRÍGUEZ.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado. (CECYTE)	
C. MARÍA TERESA PÉREZ SANDOVAL.	Universidad Tecnológica Santa Catarina.	
C. EDUARDO ORTIZ ORTEGA.	Universidad Tecnológica "Gral. Mariano Escobedo"	
C. JAVIER ALEJANDRO GARCIA SALAZAR.	Colegio Militarizado "Gral. Mariano Escobedo"	
C. LUIS LAURO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.	Colegio Nacional de Educación Profesional. (CONALEP) Nuevo León.	

(Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'S' and several illegible scribbles)

DICTAMEN TÉCNICO

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Para el análisis de las propuestas técnicas del proceso de licitación LA-UIE00033-2023 EQUIPAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA CONECTIVIDAD DE LOS ALUMNOS DEL MODEL DUAL A LA PLATAFORMA CANVAS (EQUIPO DE CÓMPUTO), se consideraron los siguientes criterios de evaluación:



Cumple Cumple parcialmente Supera el requerimiento No cumple

Con base en estos criterios la revisión técnica realizada de manera colegiada por los representantes de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, el representante de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación Educativa y en calidad de invitados los representantes de los distintos Organismos Descentralizados de educación media superior y superior, determinan lo siguiente:

Requerimiento técnico	Wolk	SKY CONSULTINHG PARTNERS	SISTEC	ADSONIA SOLUCIONES EMPRESARIALES
Procesador	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Memoria estándar	Si cumple	Supera las espec.	Si cumple	Si cumple
Almacenamiento	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Ranura de expansión	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Tarjeta gráfica	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Sistema Operativo	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Oficce home & student	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Cámara	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Audio	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Puertos	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Pantalla	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Conectividad	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Certificaciones	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Adaptador de corriente	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Batería	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Potencia de adaptador AC	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Garantía	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Programa de trabajo	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Tiempos de entrega	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple

Se concluye que las empresas si cumplen con los requisitos técnicos solicitados en las bases de licitación.

Se presenta el siguiente dictamen para los efectos a los que haya lugar.

ENLACES ADMINISTRATIVOS	
 Lic. Tania Garza Balli.	 Lic. Eduardo Pérez Vallejo.
Coordinadora de Innovación y Calidad Educativa.	Encargado de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

Asunto: Dictamen Técnico.

LIC. HERMELINDA PERRONI PRADO.

Directora de Recursos Materiales y Servicios de la
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.



Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, asimismo me permito informar el Dictamen Técnico relativo a la Licitación Pública Nacional Presencial N° LA-UIE00033-2023 relativa al "EQUIPAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA CONECTIVIDAD DE LOS ALUMNOS DEL MODELO DUAL A LA PLATAFORMA CANVAS. EQUIPO DE CÓMPUTO)."

1. En fecha **19 de diciembre del 2023**, se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas dentro de la Licitación Pública Nacional Presencial N° LA-UIE00033-2023 relativa al "EQUIPAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA CONECTIVIDAD DE LOS ALUMNOS DEL MODELO DUAL A LA PLATAFORMA CANVAS. EQUIPO DE CÓMPUTO).
2. La presente **UNIDAD REQUIRENTE** convoco a un **COMITÉ INTERNO** con la finalidad de llevar a cabo una **revisión de la documentación presentada** por los Licitantes dentro del acto de fecha 19 de diciembre del 2023; las autoridades que participaron en el acto y revisión de las propuestas presentadas, fueron los siguientes:
 - Lic. Eduardo Pérez Vallejo. **Encargado de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.**
 - C. Diego Leonardo Quintanilla Rodríguez. **En representación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado. (CECYTE).**
 - C. Luis Lauro González González. **Colegio Nacional de Educación Profesional. (CONALEP) Nuevo León.**
 - C. David Moreno Ortiz. **Escuela Preparatoria Técnica "Gral. Emiliano Zapata"**
 - C. Javier Alejandro García Salazar. **Colegio Militarizado "Gral. Mariano Escobedo"**
 - C. Everardo García Montelongo. **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. (DGETI).**
 - C. Ana Gabriela Lozano Hernández. **Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria. (DGETA)**
 - C. María Teresa Pérez Sandoval. **Universidad Tecnológica Santa Catarina.**
 - C. Eduardo Ortiz Ortega. **Universidad Tecnológica "Gral. Mariano Escobedo"**
 - C. Gilberto Mario Sepúlveda Partida. **Universidad Tecnológica Cadereyta.**
 - C. Carlos Jaime Guerra Murillo. **Universidad Tecnológica Linares.**
 - C. Alejandro Torres Castro. **Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana de Nuevo León.**
 - C. Ramiro Tamez Barrón. **Universidad Politécnica de Apodaca.**
 - C. Cristina Maya Padrón. **Universidad Politécnica de García.**
3. Derivado de la revisión exhaustiva por parte del Comité Interno mencionado en líneas anteriores, respecto de las Propuestas Técnicas presentadas por los Licitantes, se determinó lo siguiente:

- En lo que respecta a la Propuestas Técnicas presentadas por las personas morales denominadas **WOLK IT SERVICES S. DE R.L. DE C.V., SISTEMAS & COMPUTACIÓN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V. y SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.**, el Comité Interno determinó que todas y cada una de ellas cumplen cualitativamente con las especificaciones y requerimientos mencionados en el Anexo Técnico del procedimiento, considerando viables las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes.

Sin más por el momento, reiteramos nuestro agradecimiento con la Dirección y así mismo quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ENLACES ADMINISTRATIVOS	
 Lic. Tania Garza Balli. Coordinadora de Innovación y Calidad Educativa.	 Lic. Eduardo Pérez Vallejo. Encargado de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
 NITF

[Handwritten signature]

LICITANTES

FALLO TÉCNICO DE LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL No. LA-UIE00033-2023.: "EQUIPAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS PARA LA CONECTIVIDAD DE LOS ALUMNOS DEL MODEL DUAL A LA PLATAFORMA CANVAS (EQUIPO DE CÓMPUTO)"

A LAS 10:00 DEL 20 DE DICIEMBRE 2023

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Claudia Méndez	wolk	
BLANCA A. OCHOA	PARTNERS SKY CONSULTING	
Alejandro Morán	adsonis	